

## RAUL SILVA CASTRO

SANTIAGO, 1931.



N DECRETO reciente ha de-  
jado sin efecto la exoneración que de sus puestos de profesor del Instituto Nacional y del Instituto Pedagógico sufrió don Carlos Vicuña Fuentes. Esa grave medida, tomada en 1921, fué fruto de una campaña de desprestigio y de insolente menosprecio de la libertad de opinar con que por unos días mantuvo en jaque al

Gobierno una fracción inquisitorial de la opinión pública, representada por los parlamentarios unionistas y por cierta prensa. El propio afectado la contó in extenso en un libro de gran circulación en esos días, "La Libertad de Opinar y el Problema de Tacna y Arica". Lo que haremos en esta ocasión será extraer, con ayuda de este libro, aquellos antecedentes culminantes que presentan a Carlos Vicuña Fuentes como una víctima de la libertad y que pintan la situación moral y política de la época en que este profesor fué vejado por la autoridad.

Carlos Vicuña Fuentes era un buen amigo de los estudiantes cuando fué invitado por éstos a la Federación para ocupar el cargo de director extraordinario. En la Federación se había suscitado poco tiempo antes un larguísimo debate sobre los medios de acción que la Institución habría de emplear en su lucha cotidiana. Divididas las opiniones entre dos grupos, al parecer igualmente poderosos, Carlos Vicuña terció en el debate. No participaba por completo de las ideas de ninguno de los dos grupos, y como término de su aportación al debate, dió a conocer 37 proposiciones con que, a su juicio, debía encarar la Federación el importante asunto. Estas proposiciones están presididas por la doctrina positivista a la cual ha ajustado Vicuña Fuentes sus pensamientos desde muchos años y por tanto son pacifistas y sostienen el valor superior de los conceptos morales sobre todo otro género de compromisos entre el hombre y la sociedad. La proposición número 23 dice a la letra: "Debe resolverse el problema internacional del norte mediante la devolución al Perú de las provincias de Tacna y Arica y la cesión a Bolivia de una faja de terreno en Tarapacá, para que tenga una salida al mar".

Publicadas en un diario de Santiago, estas proposiciones fueron objeto de una interpelación parlamentaria, en que la mayoría coalicionista del Senado vió una manera de amenazar la estabilidad de un Ministerio netamente allanquista. Después de varias alternativas, Vicuña Fuentes — que al principio había sido defendido por los Ministros — fué sacrificado en aras de la conservación del Gabinete.

De los documentos que el señor Vicuña Fuentes transcribe en su libro y que sirven para que el lector se forme juicio propio acerca del valor respectivo de las posiciones de Vicuña y de sus amigos, conviene conservar algunas proposiciones generales, cuyo valor es permanente. En una carta al Ministro señor Barros Jarpa, de 23 de agosto de 1921, Vicuña Fuentes decía: "No deseo llamarle la atención ni al aspecto diplomático ni al político de sus declaraciones de ayer en el Senado relativas a mi persona; pero estimo de mi deber de amigo y de chileno hacerle presente que la teoría suya de que los profesores no podamos opinar en público en discrepancia con el Go-

bierno en materia internacional, es monstruosa: contraria a la ley al interés social y a la libertad". Y luego, para afirmar mejor su posición: "No quiero invocar el "derecho" de opinar, que asegura la Constitución; para mi opinar sobre lo que considera justo o conveniente es, más que nada, un "deber" ineludible, que ningún Gobierno, ni nadie puede impedirme cumplir. La tiranía consiste esencialmente en la persecución a las opiniones, persecución hoy día ridícula, porque el Gobierno ni siquiera tiene los medios eficaces para ejercerla".

La actualidad del problema es considerable desde que se ha vuelto a un juego normal de instituciones republicanas. En cualquier momento puede volver a suscitarse la cuestión de si el funcionario — docente o administrativo — tiene derecho a exponer libremente sus opiniones o si ellas han de quedar bajo el control de la autoridad. En el caso preciso de Carlos Vicuña, hay un antecedente curioso. La solución que este esforzado luchador daba para el problema de Tacna y Arica no difiere mucho de la que pocos años más adelante iba a tener tan grave cuestión internacional, Chile comenzó por entregar Tarata; más tarde devolvió Tacna y para retener Arica, debió pagar una fuerte suma al Gobierno peruano. Cuando se le exoneró, se dijo que Vicuña con sus opiniones comprometía la política del Gobierno chileno, que en ese entonces se guiaba por orientaciones muy distintas a las que antes y después iba a sostener ante el asunto. Y las razones morales, las más elevadas de todas, que Carlos Vicuña expuso, fueron arrojadas por una conveniencia que no iba a durar ni siquiera el plazo de diez años, en que el digno profesor permanecería fuera de su cátedra.

Vicuña Fuentes dió prueba, en ese tiempo, de un valor temerario y de un carácter irreductible a toda consideración mezquina. Más adelante ha confirmado este valor con nuevos hechos. Confinado en Magallanes, intentó fugarse a la República Argentina y estuvo a punto de ser asesinado por la guardia fronteriza. Su viaje aéreo a Concepción, en la generosa aventura de hacer caer el Gobierno de Ibáñez, le valió un encierro y, finalmente, su confinación a Pascua. De allí se fugó en forma novelesca y pudo, al cabo de varias peripecias, ir a residir a Europa, en donde ha permanecido hasta hace pocos días. Familia, situación social, tranquilidad para el estudio, placeres y deberes habituales han sido postergados por Vicuña Fuentes cada vez que había de por medio una causa grande: la justicia y la libertad primero, la patria y la estructura normal del Gobierno después.

En estos días, en que tan afanosamente se buscan hombres que hayan mantenido una actitud de altivez ante el régimen despótico, que no se hayan teñido con ninguna concomitancia y que puedan levantar pura la frente, difícil será encontrar muchos como Carlos Vicuña. Desprovisto de toda ambición personal, dispuesto a convertirse en mártir a cada momento, no ha medrado, ni siquiera ha callado. Su sacrificio es acaso el más silencioso porque, carente de anhelos de popularidad, llegará a Chile cuando ya la embriaguez del triunfo haya pasado en gran parte. En silencio se reincorporará a sus cátedras y en silencio reiniciará su vida de hogar y de esfuerzo. El aura popular no llega hasta nimbear su nombre y, sin duda, es mejor que así sea. La popularidad mancha cuando toca e impone obligaciones tristes y tortuosas, que el alma recta de Carlos Vicuña no querría aceptar.